



Procuración General de la Nación

Dictamen de Evaluación

Concurso N° 150: Servicios Auxiliares – Mercedes

I. El artículo 33 del Reglamento para el ingreso democrático e igualitario al Ministerio Público Fiscal de la Nación (Resolución PGN N° 507/14) establece que la evaluación de la idoneidad y de la aptitud técnica de las/os aspirantes al agrupamiento “Servicios Auxiliares” constará de una entrevista personal que llevará a cabo alguno de los miembros del Tribunal Evaluador.

Sebastián Candela, Secretario de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 55 y miembro del Tribunal Evaluador designado por Resolución ING N° 12/20 para el Concurso N° 150, llevó a cabo las entrevistas grupales correspondientes al agrupamiento “Servicios Auxiliares” para el ingreso a la Fiscalía Federal de Mercedes.

Las entrevistas se desarrollaron de manera virtual, conforme el artículo 35 del Reglamento de Ingreso y la Resolución ING N° 11/20, a través de la plataforma de videoconferencias del MPF, los días 27, 28 y 29 de octubre y 3, 4 y 5 de noviembre de 2020, de acuerdo con el cronograma de evaluación confeccionado por la Autoridad de Aplicación a tal efecto.

II. El objetivo de esta instancia de evaluación es dotar al Ministerio Público Fiscal de personas idóneas para ocupar las vacantes dentro del agrupamiento “Servicios Auxiliares”.

De esta manera, en primer lugar, el miembro del Tribunal Evaluador comunicó a las/os aspirantes las funciones propias y específicas del agrupamiento, así como sus principales actividades y responsabilidades –tareas de maestranza, limpieza, traslado de expedientes, documentos u oficios, entrega de correspondencia, trámites oficiales ante organismos públicos o privados, mantenimiento de muebles e inmuebles, entre otras–.

Luego, con el objeto de resguardar los principios de igualdad, transparencia, imparcialidad y objetividad se evaluó a las/os concursantes sobre la base del criterio establecido previamente por el Tribunal Evaluador para todas/os las/os postulantes, ponderando y profundizando en aspectos relacionados con sus experiencias laborales, motivaciones, expectativas, inquietudes y competencias.

III. En el Anexo del presente dictamen, en consonancia con lo dispuesto por el artículo 36 del Reglamento para el ingreso democrático e igualitario al Ministerio Público

Fiscal de la Nación, se detalla el resultado de las entrevistas que conformará el listado de postulantes.

Así, en el apartado I del Anexo se consigna la nómina de los/as aspirantes que han superado la instancia de evaluación de modo satisfactorio de acuerdo al perfil e idoneidad requeridos para ingresar al agrupamiento concursado. A su vez, en el apartado II se indican las/os aspirantes que han desaprobado la instancia de evaluación por habérselas/os considerado sobrecalificadas/os para el desempeño de las tareas propias del agrupamiento, motivo que fue puesto en conocimiento de los postulantes durante la entrevista, y/o por haber manifestado no estar interesadas/os en las tareas a desempeñar. En ese sentido, este tribunal les recomienda que participen de los concursos para los agrupamientos Técnico Administrativo o Técnico Jurídico, según el caso. Por último, en el apartado III, se detallan las/os postulantes que no han concurrido a la entrevista, pese a encontrarse debidamente notificados.

Con ello, se da por concluido el acto, firmando de conformidad los integrantes del Tribunal Evaluador.



Procuración General de la Nación

ANEXO I APROBADOS

Concurso N° 150: Servicios Auxiliares

Apellido	Nombre	Documento
Azzinnari	Maximiliano Luis	29651924
Bengochea	Federico Oscar	30919030
Benitez	Ariel Alejandro	26416518
Bevilacqua	Hernan Oscar	17199360
Bravo	Veronica Alejandra	29017113
Cantero	Romina	27523599
Castillo	Valeria Carolina.	35163335
Cristiano	Gabriela Alejandra	27668937
Cuello	Nancy Paola	26748794
Del Canto	Andrés	34589420
Devalle	Pablo Luciano	27864241
Diaz	Carlos Ezequiel	33711910
Diaz	Italo Alberto	27261958
Diaz	Maximiliano	33947438
Fernández Lemos	Ignacio Hernán	23250082
Galiussi	Maximiliano Emanuel	29855743
Gil	Mario Alberto	32686753
Gomez	Fabrizio Emmanuel	31775297
Gutierrez	Javier Walter	33442057
Iribarren	Dante Leonardo	37564542
Jáuregui	Mariano	38820222
Jofre Arrabal	Ana Paula	26791198
Lasarte	Facundo Mariano	37710406
Mereles	Carla Rocio	40544131
Molanes Camí	Santiago Pedro Pablo	33778297
Mones Ruiz	Andres	34589478
Montero	Paulo Martin	22624483
Morley	Luciana Daniela	28479050
Naibauer	Giuliana Mailen	36344983
Olivito	Susana Mabel	20471936
Pivadori	Rolando Alberto	22242150
Ramalle	Giuliana Vanina	37030012
Reale	Leandro	23775446
Riveiro	Yesica Yanina Soledad	29343583
Rosa	Augusto	41312799
Sanchez	Guillermo Victor	23418588
Segovia	Mario Walter	27989669
Serebrinsky	Fernando Leon	27848461
Siri	Analia Ayelen	34241081
Zarate	Federico Ariel	31618395
Zárate	María Florencia	28730072
Zarracina	Adriana	27328171



Procuración General de la Nación

ANEXO II

DESAPROBADOS

Concurso N° 150: Servicios Auxiliares

Apellido	Nombre	Documento
Bongiorno	Macarena	38371470
Lombardo	Fausto	38637205
Martínez	Melani	41201262
Nadal	María Belén	31399524
Ortielli	Matias	35722780
Resia	Tomás Esteban	33205050



Procuración General de la Nación

ANEXO III AUSENTES

Concurso N° 150: Servicios Auxiliares

Apellido	Nombre	Documento
Areyu	Diana Elizabeth	38845514
Bianchini	Rocio	40870955
Bortondello	Maria Cecilia	26348161
Calandrelli	Candela	360725
Careri	Mariana	35429988
Casco	Gabriel Eduardo	29517888
Codega	Eduardo	38820363
De Sa	Lucas Gabriel	37897061
Delgado	Matias	40129386
Diaz	Maria Julieta	37229321
Duquez	Florencia Mariel	38466923
Ferrante	Maria Teresa	20350225
Fiorentino	Martin Eduardo	39978450
González Fernández	Hamil Pablo Rodrigo	33724595
Lizatovich	Jorgelina Daniela	24979820
Montero	Maria Victoria	42384833
Pagliari Gonzalez	Pablo Sergio	34439416
Ramos	Gladys Sabrina	28730900
Rumay	Mauro Gabriel	25981771
Saavedra	Andres	37895237
Salum	Juan Emilio	37862776
Santos	Augusto Javier	43084390
Schaab	Lucas	38097314
Vallejo	Guadalupe Belen	38740768
Yebara	Micaela	38307993
Zamora	Francisco Ezequiel	40307016

VACA TERAN
María
Magdalena
Teresa

Firmado digitalmente por
VACA TERAN María
Magdalena Teresa
Fecha: 2020.11.16
12:58:17 -03'00'

CANDELA
Sebastian

Firmado digitalmente
por CANDELA Sebastian
Fecha: 2020.11.13
20:00:58 -03'00'

Certifico que el presente documento es copia fiel de su original en formato digital correspondiente al "Dictamen de Evaluación" del Concurso N° 150 de Servicios Auxiliares de Mercedes - Buenos Aires 17 de Noviembre del 2020.

Juan Carlos Insarte